1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 21516 - 2da. Serie | Año LXII - Nº 20.167 | 18 páginas (2 secciones) | Pecio $ 450.- | SANTA FE, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Se firmó el acuerdo sobre las represas

Nuestro país, Brasil y Paraguay armonizarán la construcción de los complejos de Itaipú y Corpus



(Radiofoto NA)

El canciller argentino, brigadier Carlos Washington Pastor, hace uso de la palabra durante la ceremonia de firma del acuerdo de armonización de Corpus e Itaipú. Aparecen, sentados, los cancilleres de Paraguay, Dr. Nogues, y de Brasil, Dr. Saraiva Guerreiro

PUERTO STROESSNER (Paraguay), 19 (Por Rogelio Moleón, enviado de Télam). — En una ceremonia solemne y de hondas proyecciones históricas los cancilleres de Paraguay, Brasil y Argentina firmaron hoy el acuerdo tripartito por el cual se armoniza la construcción de las represas hidroeléctricas brasileño - paraguayo de Itaipú y paraguayo - argentina de Corpus.

Del acto de suscripción del acuerdo, que se cumplió en el hotel Acaray de esta localidad, en la frontera de los tres países, fueron signatarios los cancilleres del Paraguay, Alberto Nogués; del Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro, y la argentina Carlos Washington Pastor.

Luego de la ceremonia de suscripción de los documentos que abren un nuevo capítulo en las relaciones trilaterales, hizo uso de la palabra el canciller paraguayo Alberto Nogués, a quien lo sucedió el ministro argentino de Relaciones Exteriores, brigadier Carlos Washington Pastor y, por último habló el canciller brasileño, Ramiro Saraiva Guerreiro, quienes destacaron la importancia del acuerdo logrado que señala un nue-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Conceptos de Pastor

PUERTO STROESSNER, 19 (Télam). — "Cuando argentinos, brasileños y paraguayos decidimos encarar la conciliación de nuestros intereses bajo fórmulas realistas, los inconvenientes conocidos en el pasado comenzaron a superarse", expresó el canciller, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, al hacer uso de la palabra al término de la firma del acuerdo tripartito sobre Corpus e Itaipú.

Dijo que "se ha encontrado un punto de coincidencia plena: dar a Corpus la potencia adecuada y a Itaipú la flexibilidad operativa conveniente, manteniendo la individualidad de ambas obras y la propiedad nacional claramente diferenciada de la energía producida".

Armonización de los intereses

A este respecto, manifestó que "la consistencia racional de las posiciones sostenidas por cada parte, ha permitido que se arribe a una síntesis que armoniza debidamente los intereses nacionales respectivos, en el marco de una frontera armónica", y añadió que "ha quedado asegurada la construcción de Corpus, con lo que se preserva lo sustancial del que encierra el río Paraná desde el punto donde se emplazará la represa, hasta Itaipú".

Admitió que "las cuencas hidrográficas compartidas han sido en todas las regiones del mundo áreas propicias para desencuentros y choques de intereses, pero en el caso de Corpus-Itaipú, a despecho de periódicos desacuerdos que adquirieron a veces dimensiones expresivas, nunca las partes dejaron de negociar. Siempre quedaron abiertas las puertas para continuar el diálogo, lo que se consiguió cada vez que se hizo necesario, acudiendo a la imaginación y a los recursos de la diplomacia".

La discusión

Dijo que "los tres países tuvieron siempre en cuenta que la discusión excedía el marco de un simple debate técnico, aunque técnicas hubieran de ser las soluciones, ya que el problema contenía en esencia una cuestión de fronteras, no obstante no estar en juego el concepto convencional de límites entre los tres territorios", y añadió que "por eso las tres cancillerías dieron, en todo momento, una importancia tan vital a la adecuada solución, y por eso emplearon muchas veces el recurso de la discreción y el sigilo que debe naturalmente rodear el tratamiento de temas que hacen a la seguridad nacional".

Interrelación

Destacó, que "ha quedado convenida la interrelación constante entre los datos básicos del acuerdo: cota de Corpus, operación y equipamiento de Itaipú, que no podrán modificarse en el futuro sin una nueva negociación tripartita, lo que significa —comentó— que lo resuelto quedará como está, pero que si los hechos demuestran que es posible optimizar todavía más los aprovechamientos, la puerta queda abierta para un nuevo entendimiento, basado en el interés mutuo".

Puntualizó "las notas destacadas del entendimiento: el propósito de las partes de construir facilidades que hagan del Paraná una vía totalmente navegable el día de mañana, regulación del río, con el progreso logrado respecto de la declaración de Asunción, conviniéndose ahora en que los eventuales perjuicios sensibles que pudieran producirse, no podrán juzgarse unilateralmente, ni por el país que los invoca, ni por el que pudiera haberlos producido".

Aspecto relevante

Otro aspecto relevante, es el de que los tres países se apoyarán durante la construcción de Corpus e Itaipú, y así lo subrayó el brigadier Pastor. "El llenado de esta represa será facilitado por la Argentina, porque acepta que el río Iguazú será el cauce a través del cual se devuelva parte del caudal del Paraná retenido por Itaipú, y por su parte, Itaipú y las represas del sistema brasileño cooperarán durante la construcción de Corpus, reteniendo el agua en la medida de lo necesario cuando grandes crecidas amenacen los ciclos críticos de su construcción".

Intercambio de mensajes

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los presidentes de la Argentina, Jorge Rafael Videla, y el de Brasil, Joao Baptista de Oliveira Figueiredo, intercambiaron mensajes de congratulaciones por la firma del acuerdo sobre armonización para construir las represas de Corpus e Itaipú.

Videla, por su parte, también envió una nota al presidente del Paraguay, Alfredo Stroessner, como socio de Brasil y la Argentina en las presas de Itaipú y Corpus, respectivamente.

Mensaje de Figueiredo

El texto del mensaje del presidente brasileño a Videla dice: "Al celebrar Brasil, la Argentina y Paraguay el acuerdo sobre cooperación técnico-operativa entre Itaipú y Corpus, me congratulo de los entendimientos a que llegamos que, estoy seguro, tendrán promisoria repercusión en el contexto de las fraternas y amistosas relaciones entre nuestros países, abriéndonos oportunidades cada vez mayores de aproximación".

Del teniente general Videla al presidente brasileño

El mensaje de Videla al jefe del gobierno brasileño dice: "Excelentísimo señor presidente: He recibido con profunda satisfacción vuestro mensaje relativo a la concertación de los acuerdos sobre Corpus e Itaipú. Su firma, que posibilitará la compatibilización de las represas hidroeléctricas del Alto Paraná, constituye un hecho de relevante trascendencia para el futuro de nuestras naciones. Se abre con ella un horizonte preñado de esperanzadas alternativas en el cual la permanencia y consolidación del espíritu que ha animado las negociaciones que ahora culminan posibilitarán el fortalecimiento de vínculos cada vez más plenos, tendientes a la cooperación, la complementación y la integración para la grandeza de nuestras naciones y el bienestar de sus pueblos. Reciba vuestra excelencia las expresiones de mi mayor consideración y respeto".

Al mandatario paraguayo

Finalmente, el mensaje de Videla a Stroessner, dice: "Excelentísimo señor presidente: Importa para mí un gran honor y una profunda satisfacción dirigirme a vuestra excelencia en una circunstancia tan significativa como la presente, en vísperas de la firma de los acuerdos sobre los aprovechamientos hidroeléctricos del Alto Paraná. Ellos superan, sin duda alguna, un episodio de alta trascendencia para las relaciones entre los países signatarios. Constituyen por lo tanto, un motivo digno de celebración en la ya larga historia común y compartida de pueblos que nacieron juntos a la vida independiente, animados por idénticos ideales de libertad y progreso y que hoy asumen el reto de un futuro que los requiere unidos y solidarios para una gran empresa de proyección americana. Hago propicia esta oportunidad para hacer llegar a vuestra excelencia las muestras de mi invariable amistad".

LAS OBRAS SOCIALES Y UNA REPLICA

MENDOZA, 19 (NA). — El presidente de la Confederación Médica Argentina, Dr. Rodolfo Montero, afirmó que la opinión expresada por un grupo de entidades empresarias sobre las obras sociales "equivale a quebrar los principios de solidaridad e igualdad en el campo de la seguridad social".

Aseguró que la propuesta, publicada en forma de solicitada en varios diarios metropolitanos, "tiene la incoherencia interna del propio planteo de la solicitud, porque por un lado critica y rechaza los aportes obligatorios de empleados y empleadores y por el otro propicia el mantenimiento de esos aportes, pero sugiriendo su pasaje a entidades privadas comerciales de seguros".

Explicó que el planteo "se encuadra dentro de la doctrina sustentada por el llamado proyecto interministerial, más concretamente con origen en el Ministerio de Economía".

Calificó de "falaz" la antinomia "entre la libertad y el colectivismo aplicado en el campo económico", señalando que "constituye un verdadero sofisma que niega el amplio campo de posibilidades que la solidaridad permite en las democracias modernas en el área social".

En declaraciones al diario "Mendoza", anticipó, además, que en breve la entidad que preside dará a conocer un documento fijando su posición al respecto.

El conflicto en "Crónica" se mantiene

El personal no acató la intimación

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los trabajadores del diario Crónica continuaron hoy con el paro de actividades que cumplen desde principios de semana, desoyendo la intimación que les efectuó el Ministerio de Trabajo para que normalizaran sus tareas.

El personal de Crónica se hallaba esta mañana en el interior del diario, pero sin cumplir tareas, luego de reiterar el reclamo de que sean reincorporados los siete trabajadores despedidos por la empresa a raíz del conflicto salarial surgido entre las partes.

Ayer por la tarde, al término de una audiencia conciliatoria celebrada en la sede de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, las autoridades laborales intimaron al personal a que normalizara las tareas, bajo apercibimiento de la aplicación de la legislación que reprime las medidas de fuerza.

La intimación ministerial fue efectuada luego de que la empresa decidiera dejar sin efecto la anunciada interrupción de sus ediciones y la suspensión del personal por veintinueve días.

Deliberación del gabinete

Aclaran la tergiversación de un concepto del presidente

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, puntualizó hoy ante el gabinete nacional los objetivos políticos logrados durante la reciente visita que realizó a Japón.

La reunión del gabinete nacional se realizó hoy entre las 9.50 y las 12.10 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, con la asistencia de ministros del Poder Ejecutivo nacional y secretarios del área presidencial, presidida por el teniente general Videla.

En la primera parte del cónclave, cada uno de los ministros expuso en detalle los temas tratados y la gestión de gobierno cumplida en sus respectivas áreas durante el lapso en que el presidente de la Nación estuvo ausente a raíz de su viaje a Japón.

Esta exposición es complementaria del cuadro general de situación trazado por el ministro del Interior al presidente, durante la audiencia mantenida con el teniente general Videla inmediatamente después de su arribo tras el periplo oriental, indicó un vocero autorizado.

En una segunda parte de la reunión, el teniente general Videla se refirió a su viaje a Japón, destacando las actividades cumplidas y los aspectos más importantes tratados especialmente en las entrevistas que sostuvo con el primer ministro japonés Ohira, añadió el vocero.

Dijo que el presidente puntualizó además ante el gabinete el logro del objetivo político fijado por el Poder Ejecutivo Nacional para esta oportunidad.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un error en la transcripción de la conferencia de prensa que el presidente Jorge Rafael Videla ofreció en Tahití a su regreso de Japón, tergiversó uno de los conceptos del mandatario haciéndole decir exactamente lo contrario de lo que había expresado, según se pudo comprobar al confrontar ese texto con la versión grabada de aquella exposición.

En la versión que llegó a Buenos Aires el sábado último trasmitida telefónicamente desde Papeette por el enviado especial de oticias Argentinas, y que fue recogida por numerosos medios de prensa abonados a esta agencia, Videla apareció diciendo que "había hecho el viaje para poner un moño al paquete de eventuales acuerdos y no para precisar el papel sobre el cual vamos a hacer el paquete", cuando en realidad lo que expresó fue que "no había hecho el viaje para poner un moño al paquete de eventuales acuerdos sino para precisar el papel...".

Las dos diferencias que se advierten entre ambos textos se debieron a problemas de audición surgidos en la comunicación telefónica mediante la cual se transmitió la conferencia a Buenos Aires, a falta de otro medio.

Noticias Argentinas ha creído imprescindible aclarar este error, el cual recién pudo ser comprobado con el regreso a la capital federal de los periodistas que participaron en la visita.

Unidades en tres provincias visitará el Gral. Vaquero

CORDOBA 19 (NA) — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero, realizará el lunes y martes próximos visitas de inspección a las guarniciones de Mendoza, Uspallata, San Juan y San Luis.

Así se anunció oficialmente indicándose que el alto jefe estará de regreso en esta capital el mismo martes 23.

El Gral. Vaquero el miércoles inspecciona unidades en las provincias de Salta y Jujuy, con motivo de haber asumido recientemente la titularidad del Tercer Cuerpo que tiene jurisdicción en diez provincias.

Alude al caso Timerman el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, negó que se hubiera registrado "ninguna clase de 'votación'" en el seno del arma para resolver la expulsión y privación de la ciudadanía argentina de Jacobo Timerman.

Asimismo reiteró que se retirará del servicio activo a fines de este año.

Viola hizo las afirmaciones en declaraciones a la revista mensual "Discusión", oportunidad en que brindó mayores detalles sobre el llamado "caso Timerman".

"En toda decisión de carácter político —explicó con respecto a ese asunto— hay opciones diversas que no siempre se presentan con rasgos de un solo signo. En este caso se trataba de optar por vías que no podían ser visualizadas como totalmente positivas o irremisiblemente dañosas".

Añadió que "la decisión de expulsar del país a Timerman y la disposición correspondiente a su pérdida de la ciudadanía argentina significó una elección considerada adecuada al conjunto de circunstancias que rodearon este caso en sus instancias finales".

La revista le preguntó luego a Viola si hubo "votaciones" para adoptar una decisión respecto a Timerman, a lo que el comandante en jefe del Ejército dijo que esas versiones "se basan en una equivocada apreciación de cómo funcionan las instituciones castrenses".

"Por razones que creo haber explicado ampliamente —acotó— no puede aceptarse ninguna clase de 'votación' que suponga un condicionamiento previo a lo que resuelva el comandante. Esto no impide que el comandante decida solicitar el asesoramiento de sus altos mandos frente a situaciones que él considere conveniente. Este es uno de los tantos casos en que se aplicó ese principio por voluntad expresa de quien ejerce la comandancia de la fuerza".

En otra parte del reportaje y tras reiterar que se retirará del servicio activo a fines de año, Viola explicó que se había hecho cargo de la comandancia del Ejército "en fecha inusual".

"Creo —añadió— que la

(Pasa a pág. 2ª, col. 7ª)

Convocó el Papa a los cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El Papa Juan Pablo II convocó a los cardenales para el mes próximo para una reunión sin precedentes en la que se discutirán serios problemas de la Iglesia Católica, y donde se dará énfasis a corrientes más democráticas en las decisiones papales, según informó el Vaticano.

Fuentes eclesiásticas dijeron que la reunión de 130 cardenales que se prolongará del 5 al 8 de noviembre, muy probablemente abordará temas relacionados con las finanzas del Vaticano, el caso del disidente obispo francés, monseñor Marcel Lefebre, la realización de un posible Tercer Concilio Ecuménico y una evaluación del primer año de reinado del Sumo Pontífice.

Examen general

"Será una reunión del Papa con los miembros del Colegio de Cardenales, para un examen general de los hechos actuales que conciernen la vida de la Iglesia", declaró el vocero del Vaticano, reverendo Romeo Panciroli.

El prelado explicó que el Santo Padre decidió convocar la reunión porque considera que "en una forma especial, los cardenales deben compartir las preocupaciones del sucesor de San Pedro".

"Colegialidad"

Fuentes vaticanas dijeron que esto significa que Juan Pablo está colocando un renovado énfasis en la doctrina de "colegialidad", un concepto emitido por el Segundo Concilio Vaticano a fines de 1965.

La doctrina de "colegialidad", que hace énfasis en una relación más democrática entre el Papa y sus cardenales en la toma de decisiones, fue muy poco usada durante el papado del fallecido Pontífice Paulo VI.

En repetidas oportunidades Juan Pablo hizo hincapié en la doctrina durante su viaje a los Estados Unidos del primero al 7 de este mes, muy especialmente en la conferencia de obispos norteamericanos celebrada en Chicago.

Situación financiera

Aparte de evaluar el primer año del reinado del Papa, y de dar énfasis a la toma de decisiones más democráticamente, fuentes eclesiásticas expresaron que los tópicos más urgentes que enfrentarán los cardenales serán la crítica situación financiera por la que atraviesa la Santa Sede, y el caso de monseñor Lefebvre.

Los problemas financieros que acosan al Vaticano fueron conocidos públicamente en 1974, al perder entre 46 y 80 millones de dólares cuando el derrumbe del imperio financiero del banquero siciliano Michele Sindona. Este se encuentra actualmente en Nueva York, donde desapareció y volvió a aparecer misteriosamente, en circunstancias relacionadas con su desastre bancario.

La SIP y las propuestas de la UNESCO

TORONTO, 19 (UPI). — La prensa libre puede sentirse alentada por el ablandamiento en los planes de una comisión de las Naciones Unidas para lograr "un nuevo orden mundial en las comunicaciones" afirmó G. Ornes, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Ornes dijo ayer ante la reunión anual de la SIP en Toronto, que le resultaba grato enterarse de que la Comisión sobre Comunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), abandonó sus planes de recomendar un severo control gubernamental de la prensa.

El presidente de esa comisión, Sean Mc Bride, declaró ante los representantes de 38 países que la UNESCO no tratará de cambiar el sistema mundial de comunicaciones de una sola vez.

Mac Bride, ex canciller de Irlanda y ganador del premio Nobel de la Paz, dijo que "el nuevo orden en materia de comunicaciones se define más claramente como un proceso que como un sistema dado de condiciones y prácticas. El debate ha sido ampliado de la estrecha consideración de las disparidades tecnológicas y del flujo de noticias a la comprensión mutua de que nuestra pluralidad de ideas es un fundamento natural, realista y hasta necesario para construir un nuevo orden mejor para todos".

Ornes, que ha participado activamente en la lucha contra las propuestas de la UNESCO sobre reglamentación de la prensa y habilitación de periodistas, dijo: "yo creo que en esa posición hay un elemento de esperanza. Es alentador que el nuevo orden en materia de comunicaciones vaya a ser definido como un proceso y no como algo que debe ser establecido".

Mac Bride también confirmó la versión de que su comisión está a punto de acordar que no se debe fijar un código de conducta ni la habilitación de periodistas y que es preferible que el público determine la ética periodística".

Pero Mac Bride dijo que se requiere un nuevo sistema de comunicaciones para acomodar las realidades y aspiraciones de las naciones del Tercer Mundo que emergen recién del régimen colonial.

Anoche José Rafael Revenga, que es vicepresidente de Venevisión, pero habló en nombre del diario "El Universal", de Caracas, hizo una grave advertencia sobre las discusiones en la Conferencia Administrativa Mundial de Radiodifusión, que se lleva a cabo en Ginebra.

La conferencia, que se realiza cada [illegible] años y a la que asisten más de 170 gobiernos, discute normalmente la distribución de frecuencias radiales.

EN REGIONES DEL IRAN HUBO MAS CHOQUES

TEHERAN 19 (Reuter). — Tres personas, una de ellas un niño de cuatro años resultaron muertos cuando guardias revolucionarios se enfrentaron con manifestantes antigubernamentales en Sanandaj, la capital de Kurdistan, dijeron hoy fuentes hospitalarias.

Más de 10 personas resultaron heridas ayer durante los choques al generarse un tiroteo entre ambos bandos, dijeron las fuentes.

Un guardia revolucionario confirmó que uno de los muertos era un niño y dijo que también pereció una mujer.

El vocero reiteró alegatos revolucionarios en el sentido de que los choques se produjeron luego que guerrilleros leales al líder kurdo iraquí Jalal Talebani ingresaron a la ciudad.

Pero fuentes policiales y el gobernador general local Mohammda Rashid Shakiba manifestaron que no existen pruebas de la incursión guerrillera.

El vocero de la guardia dijo que agentes israelíes, guerrilleros leales a Talebani, comunistas locales y elementos del proscripto Partido Demócrata Kurdo fueron los responsables de los enfrentamientos.

Indicó que el problema se originó cuando un grupo de unos mil manifestantes se lanzó a las calles para conmemorar el cuadragésimo día de luto por los kurdos ejecutados en Sanandaj por su presunta participación en la rebelión Kurda.

De acuerdo con el portavoz, la multitud coreó consignas contra los líderes religiosos iraníes, incluyendo el grito de muera Khomeini.

Los guardias revolucionarios efectuaron disparos al aire en un intento por escapar de la muchedumbre pero fueron baleados y no tuvieron otra alternativa que usar sus armas, dijo.

Al terrorista Piperno, entregó Francia a Italia

ROMA 19 (DPA) — El activista izquierdista italiano Franco Piperno, detenido en un café parisiense hace unos meses, fue entregado por las autoridades francesas a la justicia italiana, siendo trasladado a Roma en un avión francés especial.

Piperno, jefe de la organización terrorista Autonomía [illegible] tenido por participación en el secuestro y asesinato del ex primer ministro democristiano italiano Aldo Moro.

La firma del acuerdo...

(viene de pág. 1ª)

vo hito en la política continental.

Los detalles del convenio

Uno de los aspectos más importantes del convenio, como bien lo señalara el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina en su discurso, es la interrelación constante entre los datos básicos del acuerdo: cota de Corpus, operación y equipamiento de Itaipú, que no podrán modificarse en el futuro sin una nueva negociación tripartita.

La nota leída por el director del Departamento de Organismos, Tratados y Actos Internacionales de la Cancillería paraguaya, Dr. Víctor Garay Figueredo, destaca que el nivel de agua máximo normal —salvo circunstancias naturales excepcionales— del embalse de la presa que la Argentina y el Paraguay proyectan construir en la zona de Corpus, se establece en la cota de 105 metros sobre el nivel del mar.

La presa de Itaipú

Itaipú podrá operar —añade— con la flexibilidad que aconseje su mejor utilización, hasta la totalidad de su potencia, pero manteniendo caudales aguas abajo de manera de no sobrepasar, en lo que depende de su operación, y salvo circunstancias naturales excepcionales, los siguientes parámetros relacionados con la navegación, medidos de acuerdo con la práctica internacional, en la zona de la frontera fluvial entre los tres países: Variación horaria de nivel, cincuenta centímetros; variación diaria de nivel, dos metros, y velocidad superficial normal, dos metros por segundo.

Se aclara seguidamente que en condiciones hidrológicas desfavorables, la variación horaria de nivel y la variación diaria de nivel podrán admitir aumentos de hasta un veinte por ciento.

Total de potencia

La totalidad de la potencia a que se hace mención precedentemente será, cuando el cumplimiento de los parámetros relacionados con la navegación citados lo permita —puntualiza— la que resulte de la operación, en Itaipú, de las 18 unidades turbo-generadoras instaladas, de una potencia nominal de 700 megavatios cada una, con un caudal erogado del orden de 12.600 metros cúbicos por segundo.

En otro punto de la nota, se agrega que los tres gobiernos ratifican su intención de asegurar que los caudales efluentes de los aprovechamientos de Itaipú y del que se proyecta en la zona de Corpus, en lo que les atañe, no afecten las actuales condiciones de navegabilidad del río Paraná, ni produzcan perjuicios sensibles a su régimen, a su condición aluvional, o a la actual operación de sus puertos, inclusive los abiertos estacionalmente a la navegación de ultramar.

Modificaciones

Con respecto a las eventuales modificaciones que pueda sufrir el régimen actual del río, se aclara que los caudales efluentes de los citados aprovechamientos mantendrán razonablemente el carácter estacional de sus crecientes y bajantes.

En cuanto a los beneficios o perjuicios que pueda producir aguas abajo Itaipú deberán prevenirse en la medida de lo posible y su apreciación y calificación no podrán definirse unilateralmente por los estados en cuya jurisdicción presumiblemente se originen, ni por los estados que aleguen la ocurrencia de los referidos eventuales perjuicios sensibles.

Medidas de seguridad

Respecto a las medidas de seguridad que se aplican en el proyecto y construcción de los dos aprovechamientos continuarán profundizándose los estudios sobre el tema de la sismología indicada, en la zona de influencia de los mismos, y serán tomadas las medidas adecuadas para su eventual detección y control.

Asimismo se convino que los tres gobiernos empeñarán esfuerzos para preservar el medio ambiente, la flora, la fauna, así como la calidad de las aguas del río Paraguay, evitando su contaminación y asegurando, como mínimo, las condiciones actuales de salubridad en el área de influencia de ambos aprovechamientos. En ese sentido promoverán también la creación de nuevos parques nacionales y la mejora de los existentes.

Una aclaración

En el Anexo I de las notas reversales, se aclara que al existir diferencias entre los niveles cero de la Argentina y Brasil, los tres países tomarán las medidas necesarias, a través de una comisión técnica tripartita, a fin de fijar aquella referencia de nivel, mediante la implantación de mojones de nivelación en sus respectivos territorios, en las proximidades de la desembocadura del río Iguazú.

En el Anexo II, por su parte, se acuerda que los gobiernos de Brasil y Paraguay, empeñarán sus mejores esfuerzos para que el llenado de Itaipú entre las costas 140 y 200, estimado aproximadamente en 15 a 20 días, se realice en 162 y en el menor plazo posible, compatible con la seguridad de las obras.

Se prevé también que la citada operación se lleve a cabo durante los meses de setiembre, octubre o noviembre, manteniéndose en la sección Posadas - Encarnación, un caudal mínimo de 5 mil metros cúbicos por segundo, lo que estará a cargo de Brasil, mediante el aporte complementario que sea necesario, a cuyo efecto se utilizarán aguas embalsadas en la Cuenca del Río Iguazú.

Sobre varios temas habló Lambruschini

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, reiteró anoche en la base naval de Puerto Belgrano que el plan político de las fuerzas armadas se conocerá antes de fin de año, sin precisar fecha.

El comandante en jefe de la Armada arribó ayer al área naval para realizar distintas visitas de inspección a los componentes del poder naval y recibió al periodismo local en la Casa de Jefes y Oficiales de la base naval de Puerto Belgrano, donde estaba acompañado por el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Julio Antonio Torti, y otros altos jefes y oficiales.

Situación de Cámpora

Con relación a la situación del ex presidente Héctor José Cámpora señaló: "Primero hay que demostrar fehacientemente la enfermedad. Luego veremos qué pasa".

Con relación a la elaboración presupuestaria para 1980 dijo que "ese proyecto está siendo analizado por las tres fuerzas armadas. Aún no está terminado y por ende no puedo ampliar detalles al respecto".

Los periodistas interrogaron al comandante en jefe de la Armada acerca de los distintos conflictos gremiales que están surgiendo en diversos puntos del país. Sobre el particular manifestó que "era algo previsible dada la liberación de los salarios que se produjo. Pero en realidad no tienen la magnitud que algunos medios informativos les asignan".

En su diálogo con la prensa declinó formular declaraciones acerca de la visita del presidente Videla al Japón, "ya que —según indicó— no he dialogado aún al respecto con el primer mandatario de nuestro país".

Los gobernadores

Preguntado acerca de si se prevén cambios en el elenco actual de gobernadores y basando esa consulta en declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Saint Jean, que en Mar del Plata dijo que se avecinaba su reemplazo, el almirante Lambruschini recalcó: "Estamos cumpliendo paso a paso los documentos del proceso y los invito a que los lean para que no se sorprendan por lo que hay que hacer en sus distintas fases".

Finalmente subrayó que no tenía asidero una versión que indicaba que la Armada estaba interesada en adquirir otro portaviones en España. Con relación al equipamiento de la fuerza, señaló que "todos los planes disponibles están en marcha y que por ahora no es posible emprender ninguno más, ya que se ha agotado la cuota correspondiente a ese rubro".

Oliver Giscard D'Estaing se ausentó del país

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Partió hoy con destino a Río de Janeiro la delegación de empresarios europeos que, encabezados por el profesor Oliver Giscard D'Estaing, hermano del presidente de Francia, tomó contacto en nuestro país con representantes del área económica y empresarios privados con el objeto de promover proyectos de cooperación e inversiones a través de sociedades mixtas.

Cabe consignar que los viajeros, que partieron a las 10 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, son miembros del Centro Europeo de Cooperación Internacional que procuran el desarrollo del comercio bilateral con los países de América latina y, en especial —según declaró D'Estaing— con la Argentina, con la cual el intercambio se está expandiendo en ambas direcciones.



Fraga refiriósе a reajustes para el sector pasivo

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Bienestar Social, contralmirante (R) Jorge Fraga, reiteró a su regreso de una gira por el interior del país, que antes de fin de año serán incrementados los haberes de los jubilados y pensionados, y objetó parcialmente las críticas que entidades empresarias hicieron al proyecto de ley de obras sociales.

En declaraciones formuladas en el sector militar del aeroparque "Jorge Newbery", donde llegó luego de visitar las provincias de San Juan y Córdoba, el ministro consideró "prematuro" hablar de incrementos en las remuneraciones de los afiliados al sistema de previsión social y se limitó a indicar que "cumpliremos con la ley".

"Los haberes de los jubilados y pensionados serán actualizados dentro de los 60 días de una variación del 10 por ciento en los salarios reales", subrayó el contralmirante Fraga.

"Sin embargo, ante la insistencia periodística, el funcionario reiteró que antes de fin de año volverán a ser incrementadas las remuneraciones del sector pasivo, pero que no podía precisar ni fecha ni monto para "no crear ninguna clase de falsas expectativas".

El aumento que se producirá antes de fin de año —según las palabras del ministro—, será el tercero que recibirán los jubilados y pensionados en 1979, ya que en marzo recibieron un incremento del 25 por ciento y a partir de agosto las remuneraciones mínimas pasaron de 186 mil a 218.750 pesos, lo que significó un reajuste también del 25 por ciento.

Fraga comentó también la solicitada aparecida en distintos matutinos de esta capital en la que cuarenta y cinco entidades empresarias expusieron su crítica a algunos aspectos del anunciado proyecto de ley sobre las obras sociales, cuyos lineamientos hasta ahora sólo se conocen por trascendidos.

La tasa de desempleo en julio: 1,5 %

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La tasa de desempleo en la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires, llegó en el mes de julio a su nivel más bajo desde que en 1963 se comenzaron a llevar estos registros: el 1,5 por ciento de la población.

Ese dato fue difundido en forma provisoria por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a través de la encuesta permanente de hogares.

La muestra abarcó unos 1.300 hogares de la capital federal y 19 partidos del Gran Buenos Aires, tomándose como referencia a la última semana de julio. Se consideró como desocupado a la persona que, careciendo de empleo en ese período hizo gestiones para conseguir trabajo.

Los registros son los siguientes:

1964, 6,9 por ciento; 1965, 5,3 por ciento; 1966, 5,5 por ciento; 1967, 6,4 por ciento; 1968, 4,9 por ciento; 1969, 4,3 por ciento; 1970, 4,8 por ciento; 1971, 6,0 por ciento; 1972, 6,6 por ciento; 1973, 5,4 por ciento; 1974, 3,4 por ciento; 1975, 3,7 por ciento; 1976 (abril-mayo), 4,8 por ciento; 1976 (diciembre), 4,0 por ciento; 1977 (abril), 3,2 por ciento; 1977 (julio), 3,3 por ciento; 1977 (octubre), 2,2 por ciento; 1978 (mayo), 3,9 por ciento; 1978 (agosto), 2,6 por ciento; 1978 (octubre), 1,8 por ciento (provisional); 1979 (abril), 2,1 por ciento (provisional) y 1979 (julio), 1,5 por ciento (provisional).

Nivel salarial en la industria

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Los mayores niveles salariales en el sector industrial durante agosto pasado, se observan en el sector automotriz, para el personal de fábrica, en las categorías de operario no calificado y calificado, en tanto que los menores corresponden a los trabajadores de los rubros aserraderos, muebles no metálicos y confecciones.

Así se desprende de la encuesta sobre el nivel de remuneraciones en el sector industrial, realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa y que contó con la dirección del Dr. José Angel Martellitti.

El muestreo fue efectuado en 300 empresas ubicadas en la capital federal y Gran Buenos Aires, exclusivamente, que representan aproximadamente el 85 por ciento del producto bruto industrial.

Nivel salarial

Para tratar de reflejar fielmente el nivel salarial, se incluyó los ajustes realizados en las distintas ramas productoras, a más de los incrementos obligatorios establecidos por disposiciones oficiales, los valores correspondientes a horas extras, premios y antigüedad, en cambio se excluyeron las cargas sociales, asignaciones familiares, parte proporcional de aguinaldo y licencias.

Dentro del rubro personal de fábrica, en la rama operario no calificado, las mayores remuneraciones, sectorialmente corresponden al personal comprendido en el sector productor de bienes de uso intermedio, particularmente en los rubros papel, cartón y sus productos elaborados y fabricación de productos del caucho.

El sector automotores, continúa prevaleciendo con el mayor promedio salarial abonado en tanto, los menores salarios relativos fueron percibidos por los trabajadores de aserraderos y muebles no metálicos.

Operario calificado

En la categoría operario calificado se observan los mayores salarios en los rubros automotores, papel, cartón y sus productos elaborados, caucho y maquinaria y equipo. Los menores corresponden a los sectores aserraderos, muebles no metálicos y confecciones. Globalmente es en esa categoría donde se advierte una menor dispersión salarial relativa.

Entre los supervisores es donde se aprecian las mayores dispersiones, tanto en los salarios promedios como en los valores mínimos y máximos suministrados.

El tope máximo corresponde a la rama elaboradora de caucho, mientras que el mínimo, nuevamente se ubicaba en la de muebles no metálicos. Asimismo, los mayores promedios de haberes se detectaron en la producción de caucho, maquinaria y equipo, papel, y cartón y sus productos elaborados.

Categoría mínima

El mayor nivel de remuneraciones de la categoría mínima del personal administrativo fue ubicado en la rama productora de bienes de uso intermedio, particularmente en los sectores de fabricación de papel, cartón y productos de caucho.

Los niveles menores continúan observándose en el sector de bienes de consumo no durables, donde se advierte, para este período, un cierto rezago en la categoría bebidas con respecto a la de alimentos. En cuanto a la dispersión salarial, se hace manifiesta, en el rubro productor de bienes de uso intermedio, debido a los bajos promedios relativos que arrojan las ramas aserraderos y cortadurías. En el sector industrial, considerado en conjunto, en cambio, se observa cierta concentración en los sueldos.

Por último, para la categoría máxima, los mayores promedios retributivos, se encuentran en el sector productor de bienes de capital. En los restantes sectores, la rama automotriz consigna los sueldos superiores, mientras que los menores haberes relativos, continúan abonándose en muebles no metálicos, confecciones e industrias básicas de hierro y acero.

Titular de la CRA eligieron a Jorge Aguado

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El nuevo presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Jorge Aguado, dijo que algunos de los problemas que soporta el sector agropecuario "vienen teniendo un grado de deterioro creciente", a poco de haber asumido ese cargo en reemplazo de Hugo Zuza, quien rechazó la idea de ser reelecto por un nuevo período luego de cuatro años de gestión.

Aguado, que vuelve a la dirigencia de una entidad agropecuaria luego de haber sido presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), hasta el 28 de julio de 1978, asumió la titularidad de la mesa ejecutiva de CRA luego de una reunión que celebró el consejo superior directivo de la entidad.

Ayer, además de Aguado, la CRA también designó como vicepresidente primero a Raúl Romero Feris, de Confederaciones del Litoral; secretario, Santiago Caset, de CARBAP; prosecretario, Darío Durando, de Confederaciones de Asociaciones Rurales Zona Rosafé (CARZOR); tesorero, Eduardo L russ', de Confederaciones de Asociaciones Rurales Chaco y Formosa (CHAFOR), y protesorero, Angel Cecchi, de Federación de Sociedades Rurales de Río Negro.

Las vicepresidencias segunda y tercera serán ocupadas por hombres aún no designados en representación de Confederaciones de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) y Confederaciones de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), en el orden que estas entidades dispongan.

La elección de Aguado sobrevino a dos días de intensas gestiones realizadas por los titulares y dirigentes de las distintas confederaciones y se produjo con el consenso unánime de éstas.

En el momento de entregar el cargo Zuza habló brevemente y dijo ponerse a disposición de Aguado en un apoyo que "fue expresado por todas las confederaciones".

También recordó que cuando fue reelecto hace dos años señaló que ése iba a ser "mi segundo y último mandato" al frente de CRA.

A su vez, Aguado exaltó la obra de "consolidación del movimiento rural confederal" que realizó Zuza y anticipó que continuará "una acción institucional que haga de este movimiento rural que es el movimiento representativo empresario más importante del país, la institución que sirva de ejemplo a todas las instituciones representativas basadas en el principio constitucional de la libertad de asociación".

Al ser preguntado sobre su opinión respecto a la actual situación del campo, dijo Aguado que contestaba a título personal" y afirmó que "es evidente que el sector agropecuario soporta problemas en determinadas áreas y problemas que vienen teniendo un grado de deterioro creciente".

Por último informó que el 15 de noviembre se reunirá el consejo directivo de CRA y que se realizarán viajes al interior, fundamentalmente a la Patagonia ante la inminencia de la zafra lanera, y al noroeste por el acuciante tema de los cultivos intensivos.

VIOLA...

(viene de pág. 1ª)

mejor forma de evitar que se repita esa situación sin afectar el sistema tradicional de pases y ascensos es que, por esta única vez, ese período (de dos años como máximo) se acorte en unos meses".

Insistió, sin embargo, en señalar que su retiro "debe estar de acuerdo una evaluación previa de todas las alternativas y cursos de acción posible frente a una realidad determinada" y que "por el momento, el criterio ya anunciado públicamente sigue en vigencia".

Al preguntársele si ello se producía a pesar "de los acontecimientos ocurridos y que determinaron el relevo del general Luciano Benjamín Menéndez", dijo Viola que "a pesar de eso".

Por último consideró como una medida positiva la invitación formulada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que visitara la Argentina, pues "no tenemos nada que ocultar".

En cuanto a las negociaciones en torno al diferendo limítrofe austral con Chile, que se desarrollan bajo la mediación papal, dijo que se cumplen "en un clima que consideramos como positivo".

Fue rechazada una denuncia contra Cámpora

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El juez federal, Dr. Pedro Carlos Narvaiz, no hizo lugar, por considerarla poco precisa, a la denuncia formulada por el ex juez federal, Dr. Rafael Sarmiento contra el ex presidente Héctor Cámpora, a quien acusó de haber sustraído fondos reservados a la Presidencia.

El magistrado aclaró sin embargo que el tema que motivó la presentación de Sarmiento está siendo investigado porque está incluido en los cargos que se formularon contra el ex mandatario que determinaron que fuera incluido en el acta institucional.

Añadió Narvaiz que "no deja de compartir los escrúpulos" "puestos de manifiesto por el ex juez Sarmiento "en cuanto a que esta generación no será encubridora de los hechos delictuosos de los que fue testigo" lo que "queda adecuadamente satisfecho por el contexto normativo vigente".

Al rechazar la presentación, según la cual Cámpora habría destinado caudales —cuya custodia le fue confiada en razón del ejercicio presidencial— a intereses particulares o de terceros, consideró el juez que la denuncia no reúne los requisitos que establece el artículo 156 del Código de Procedimientos en lo Criminal, según el cual "debe contener de modo claro y preciso datos concretos sobre los hechos que se pretenden someter a juicio".

INFLACION por Carlos Basurto

—Acá está la nueva caja registradora que encargaron…



Terremotos

MENDOZA, 19 (NA). — Un técnico de las Naciones Unidas aseguró que en Mendoza se va a producir un terremoto porque "es algo simplemente dictado por el sentido común", aunque aclaró que el fenómeno ocurrirá en 20 ó 100 años.

El jefe de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de Desastre, Jean Paul Levy agregó que "aun cuando la ciencia, en lo que se refiere a los sismos, no ha llegado a poder determinar cuándo estos sucederán, se saben que existen zonas propensas, como lo es la de Mendoza".

Señaló que los anuncios de los temblores intensos pueden realizarse "en base al estudio de los suelos" y se mostró satisfecho por el cumplimiento que se hace aquí del Código de Construcción.

Resaltó, sin embargo, que "el proceso de las sedificaciones debería ser examinado hasta el cansancio".

En declaraciones al diario "Mendoza", el investigador dijo que en caso de un terremoto "hay que desarrollar un programa de dos coordenadas distintas, pero que se complementan".

Mencionó, en primer lugar, la labor de prevención en lo que hace al cuidado de la factura de los edificios y luego hizo hincapié en la organización de todo lo referente a evitar más daños de los que el fenómeno produce

Un funcionario de E. U. hállase en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). —Se encuentra en Buenos Aires el vicesecretario adjunto para Repúblicas Sudamericanas de los Estados Unidos, Dr. Samuel Dickerson Eaton, que realiza un viaje de orientación por varios países con motivo de su reciente designación para el cargo.

Fue recibido en el aeropuerto internacional de Ezeiza por Max Well Chaplin, ministro consejero de la embajada de su país y por el [illegible] de Estado, Juan Ramón Gilbert.

El Sr. Eaton declinó formular declaraciones, pudiéndose establecer que su permanencia en nuestro país se prolongará durante dos días en que retornará directamente a Washington.





Los nuevos retoques

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Finalmente, el Poder Ejecutivo aceptó las observaciones no fundamentales de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, al proyecto sobre asociaciones profesionales de trabajadores y procedió a retocar esos puntos. Por esa causa, la iniciativa ha tenido demoras de último momento y se está procediendo ahora con cierta urgencia a los retoques para la sanción antes de finalizar el mes. La otra vía habría sido someter las diferencias a la decisión institucional, de la Junta Militar, donde los comandantes en jefe, se estima, habrían optado esta vez por los puntos de vista de la CAL. Cualquiera sea la redacción final del estatuto —se dijo anoche— no habrá de apartarse de las pautas ya difundidas, por lo que seguirá siendo resistido por las cúpulas sindicales con reconocida militancia justicialista. Por esta última connotación, precisamente, la celebración de un nuevo 17 de octubre incluyó cálidas defensas del régimen derogado. Apologías que no ignoraron el directo parentesco de la organización gremial "depuesta" con el peronismo como partido. Este hecho es, obviamente, la piedra de toque de la reforma encarada por el poder militar, al que se lo quiso anudar en aquella celebración con los fastos políticos de la misma fecha de 1945. Treinta y cuatro años son, desde luego, demasiados para generalizar de esa manera, pero los políticos suelen apegarse más a los atavismos que a los hechos siempre que no están en el trono.

* * *

Las crónicas de este 17 de octubre han sido fundamentalmente gastronómicas y consignaron a una multiplicidad de tendencias y puntos de vista. Casi todos ellos referidos a la coyuntura interna del justicialismo y, como suele ocurrir, sin pizca de autocrítica. A lo sumo, el ex ministro del Interior de la señora Martínez de Perón, Dr. Roberto Ares, se sintió obligado a explicar las razones de sus firmas en numerosas declaraciones de los últimos tiempos, acaso respondiendo a la incisiva manifestación de Italo Luder sobre los peligros del "declaracionismo". Estos últimos, como Angel Federico Robledo, no son tan incomprensivos del proceso actual como, por ejemplo, el vicepresidente partidario Deolindo Bittel. Tampoco se les ocurriría, por cierto, ensayar las apasionadas defensas del sindicalismo partidario con personería nacional. Luder y Robledo, como también el general Ernesto Fatigati, no ven con buenos ojos la estrategia rupturista de Bittel con las fuerzas armadas gobernantes. Un asado congregó, empero, a todos, y en él, alguien pudo recordar a Fatigati su rol durante la revolución de la caballería, al mando del general Benjamín Menéndez —1951—, cuando fue sacado en piyama de su domicilio por dos oficiales sublevados que lo llevaron a Campo de Mayo donde, frustrado el intento, Fatigati asumió el mando. Menéndez, el tío del general que ahora se insubordinó en Córdoba por causas muy diferentes.

* * *

Los simples laberintos de la memoria política argentina operan a voluntad en los banquetes celebratorios. Entre nosotros, por razones conocidas, las viandas abundan y el acompañamiento también, lo cual permite a veces, como en este caso, que el festejo sea tranquilo y sin las agitadas connotaciones de recientes años. La observación en la emergencia de ese sutil analista que es el Dr. Robledo, en el sentido de superar el divorcio entre las bases y la dirigencia, ha puesto por delante una reflexión sobre la multiplicidad de tendencias celebrantes y la dificultad de las bases políticas justicialistas, seguramente muy numerosas, para navegar entre tantos rumbos. La pregunta en todos los casos siguió siendo la misma: ¿cuál será el régimen de reorganización de los partidos? Porque, en definitiva, esto es lo que inquieta a todos los sectores directivos con aspiración al mando partidario.



Homenaje a un jubilado en E. Ríos.— El gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, hace entrega de una medalla recordatoria y de un obsequio al Sr. Lorenzo Ross, que ha obtenido su jubilación luego de prestar 61 años de servicio ininterrumpidos en la administración pública provincial.

A las tareas de investigación aludió Deulofeu

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — "El campo de la investigación en nuestro país ha mejorado de manera sensible", afirmó aquí el destacado investigador argentino, Dr. Venancio Deulofeu, quien, por otra parte, ante una pregunta, declinó precisar si había demasiados profesionales en el país, señalando que "lo único que puedo decir es que hay lugares donde faltan y otros donde hay muchos".

El Dr. Deulofeu atribuyó este fenómeno a una cuestión de comodidad personal, subrayando que mientras la gente pueda trabajar en un lugar cómodo lo hará, sobre todo si tienen a su familia consigo. Consideró, asimismo, que no hay ninguna ley que obligue a trabajar a nadie en determinado lugar, aunque puntualizó que la mejor forma de llevar profesionales a donde hacen falta es que el gobierno, a través de los organismos pertinentes, ofrezca vacantes en ciertos lugares. "Entonces —dijo— el egresado va de acuerdo a las conveniencias y facilidades que le sean otorgadas".

El destacado científico, de 77 años, quien pronunció en esta ciudad dos conferencias en el Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Sur, se refirió asimismo al campo de la investigación, señalando que afortunadamente ha mejorado sensiblemente.

Expresó que la investigación se ha vuelto muy costosa y si no fuera por la gran ayuda del Estado o la pequeña dada por organismos privados, ésta sería prácticamente imposible.

Por último, al abordar el tema del estado de la Universidad Argentina, el Dr. Deulofeu dijo que el día que exista una ley, sin duda se regularizarán muchas cosas y consideró que entonces la gente que sea designada sabrá que es por un tiempo determinado, cosa que ahora no es segura.

Agregó que éste es el motivo por el cual muchas personas muy buenas y capaces se van del país por no contar con una sólida seguridad.

Los premios del XVI Salón de Plásticos de Entre Ríos

PARANA, 19. — El jurado correspondiente al XVI Salón Anual de Artistas Plásticos de Entre Ríos, adjudicó los premios por reglamento de la siguiente forma:

Sección Pintura: Primer premio adquisición de $ 1.000.000, a Nicolás Passarella, por su obra "Paisaje atornillado" (óleo). Segundo premio de $ 800.000, a Walter Edgardo Grand, por su obra "De lo Urbano" (pastel). Tercer premio adquisición de $ 500.000 a Hilda Bustos, por su obra "Paisaje boquense (óleo). Cuarto premio adquisición de $ 300.000 a Sofía Arthabo de Contín, por su obra "El avenal I" (óleo). Mención —medalla de plata— a Polo Godoy, por su obra "Casco amarillo" (esmalte).

Sección Escultura: Primer premio adquisición de $ 1.000.000, a Imelda Banchero de Luque, por su obra "Esperando" (piedra cemento). Segundo premio adquisición de $ 800.000, declarado desierto, pero se adquirió la obra "Pareja" (talla madera) de Nelly Giménez Vallana. Tercer premio adquisición de $ 500.000, declarado desierto y se adquirió la obra "Hacia mi presa" (chapa directa), de Lola Diamante Gorodner. Cuarto premio adquisición de $ 300.000, a Patricia Ramírez, por su obra "Torso" (bronce batido). Mención —medalla de plata— a Anahí Villarruel por su obra "Lámina I" (hierro soldado).

Sección Grabado: Primer premio adquisición de $ 800.000, a Hipólito Vieytes, por su obra "La Mesa" (litografía). Segundo premio adquisición de $ 600.000 a Guillermo Hennekens, por su obra "Patio" (xilografía). Tercer premio adquisición de $ 350.000 a Juana Gitlin, por su obra "Ex vedette" (intchlio-aguafuerte-aguatinta). Mención —medalla de plata— a Gloria Urrutia, por su obra "La manzana" (técnica mixta).

Sección Dibujo: Primer premio adquisición de $ 600.000, a Carlos Alberto Simonelli, por su obra "Serie personajes desconocidos II" (lápiz). Segundo premio adquisición de $ 500.000, a Eloísa Romero, por su obra "La esfinge" (lápiz). Tercer premio adquisición de $ 300.000, a Hilda Abasto de Spiga, por su obra "Mundo otro" (lápiz). Mención —medalla de plata— a Luisa G. de Calderón, por su obra "Tiempo" (lápiz).

Sección Cerámica: Primer premio adquisición de $ 500.000, a Dora Behar, por su obra "Que se vengan los buenos, los buenos de verdad" (bruñido ahumado). Segundo premio adquisición de $ 400.000, a Luisa G. de Calderón, por su obra "La cieguita" (cerámica). Mención —medalla de plata— a Argentina Sarrot de García, por su obra "Y todos los niños del mundo" (cerámica).

Apartado monocopia: Primer premio adquisición de $ 500.000, a Beatriz Repetto, por su obra "La señora del sombrero" (monocopia). Segundo premio adquisición de $ 400.000, a Ricardo Vea, por su obra "Figuras con paisaje" (monocopia). Mención —medalla de plata— a Antonia Slegar de Nievas, por su obra "Tríptico" (monocopia). Medalla de Oro, al artista menor de 35 años, más representativo del salón, a Carlos Alberto Simonelli.

El salón quedará inaugurado oficialmente el 13 de noviembre venidero, a las 20.

Nombre pampeano para el río Salado

SANTA ROSA (La Pampa), 19 (Télam). — Por un decreto del gobierno provincial el río Salado pasará a denominarse Chadileuvú en su tramo pampeano, aunque se expresa que será una denominación técnica ya que el nombre de Salado existirá como complementario.

Subraya la información oficial que el nombre de Chadileuvú se aplicará para el tramo pampeano de la Cuenca del Desaguadero-Salado entre paso de La Horqueta y la laguna La Amarga.

Se añade que se han tenido en cuenta los estudios llevados a cabo a través de la Administración Provincial del Agua, que permitieron identificar en forma precisa este cauce de agua en su paso por La Pampa, basándose en factores geográficos e históricos.

El decreto respectivo expresa que los factores de orden geográfico ofrecen un cuadro sólido en cuanto a la existencia de características físicas y humanas claramente diferenciales con respecto al resto del colector, que han sido registrados muy tempranamente por los geógrafos y viajeros desde los tiempos coloniales a la actualidad.

Mañana comenzará a operar LRA 36 en la Antártida

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Mañana, aproximadamente a las 11.45, comenzará a operar en la base antártica de Ejército Esperanza, L.R.A. 36, Radio Nacional Arcángel San Gabriel, integrante del Servicio Oficial de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones.

La radioemisora, que se convertirá en la más austral del mundo, iniciará sus emisiones con un mensaje del comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, que se difundirá por la Red Nacional.

También hablarán el secretario de Comunicaciones, general Eduardo O. Corrado; el comandante de Comunicaciones, general Alejandro Barbieri; el Jefe III - Operaciones del Estado Mayor General del Ejército, general Cristino Nicolaides; el comandante Antártico del Ejército, coronel Juan Vacca; el gobernador de Tierra del Fuego, capitán de navío Luis Arigoti, y el administrador de ENTel, coronel Silvio C. Yorio.

Los equipos han sido donados por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, debiendo significarse que la estación es la número 31 del Servicio Oficial de Radiodifusión.

Burundarena se refirió a Yaciretá

CORRIENTES, 19 (Télam). — El interventor del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), Ing. Carlos A. Burundarena, anticipó aquí que la sede del CONET en el nordeste argentino se instalará en esta capital y subrayó que "ello se procura porque es necesario coordinar la actividad de la Nación y la provincia en esta segunda etapa de tareas del proyecto Yacyretá".

Destacó, asimismo, que "el CONET y la provincia, por intermedio de su Ministerio de Educación y Cultura, deberán accionar unidos para la provisión de mano de obra y asistencia técnica relacionada con el futuro emplazamiento de las obras".

El Ing. Carlos Burundarena, formuló estas declaraciones luego de presentar sus saludos al gobernador, general (R) Luis Carlos Gómez Centurión.

Por otra parte, el Ing. Burundarena anticipó que el delegado del CONET para el nordeste, cuya sede funcionará en esta ciudad, reiteró, será el Sr. Cardillo Moreno.

Finalmente cabe consignar que el Ing. Burundarena concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por la ministra de Educación y Cultura de la provincia, licenciada Elizabeth Sigel de Semper.

A las elecciones municipales alude "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 19. — En su última entrega, el periódico "La Vanguardia", vocero del socialismo argentino, contiene como es habitual, distintos comentarios atinentes al quehacer socio-político y económico nacional e internacional.

En su última página, con el acápite "Pensarlo desde ahora" y el título "Las elecciones municipales no deben ser simultáneas con las nacionales o provinciales" expresa que "informó la Oficina de Prensa del Partido Socialista Democrático, que ante diversas medidas tomadas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, referentes a la organización municipal, la Federación Socialista Democrática Bonaerense, dio a conocer la siguiente declaración: 'El actual gobierno de la provincia de Buenos Aires ha sancionado leyes y ha adoptado diversas medidas de orden administrativo y político con respecto a la organización municipal que merecen la consideración de la ciudadanía bonaerense' ".

A continuación destaca que "el socialismo democrático ha mostrado siempre una gran preocupación por la institución municipal y tiene acreditada una importante labor, en esa materia, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Hombres surgidos de sus filas prestigiaron y honraron la función municipal en el ejercicio eficiente y austero de cargos ejecutivos en las intendencias de Mar del Plata, Bahía Blanca, Baradero, San Fernando, Avellaneda, Chacabuco y Balcarce y centenares de sus afiliados fueron a lo largo de los años laboriosos propulsores del progreso edilicio y celosos custodios del patrimonio municipal en el desempeño de concejalías en decenas de ciudades".

Señala seguidamente que " 'desde su aparición en el escenario político bonaerense el socialismo bregó por una amplia y auténtica autonomía municipal, por considerar que la concepción democrática del gobierno tiene a la municipalidad como su célula fundamental, en cuanto ella educa a la ciudadanía en el ejercicio del gobierno propio y estimula la formación de hombres idóneos para las responsabilidades de la política y el manejo de la cosa pública' ".

Luego puntualiza que " 'consideramos que el afianzamiento del régimen federal y el desarrollo del municipalismo son factores irreemplazables para asegurar la descentralización del poder e impedir la formación de unicatos que desvirtúan la democracia' ".

Posteriormente dice que " 'desde ese punto de vista entendemos que las recientes medidas adoptadas y las anunciadas, en el sentido de poner en manos de las municipalidades los servicios y funciones locales que estaban o están en poder del gobierno central, contribuirán a la jerarquización de la institución municipal y darán a los vecindarios la posibilidad de lograr una mayor eficiencia y agilidad en la satisfacción de sus necesidades colectivas, pero consideramos que es preciso, consecuentemente, reconocer a las municipalidades las facultades impositivas que les provean los recursos necesarios para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades' ".

Acto seguido resalta: " 'Dejamos bien sentado que nuestra concepción del municipalismo parte de la base inexcusable que sólo se puede concebir su autenticidad cuando el gobierno local es ejercido por mandato de una elección realizada por los propios vecinos. Tal es la importancia que damos a este aspecto de la cuestión que consideramos fundamental: que las elecciones municipales no deben realizarse simultáneamente con las provinciales o nacionales' ".

Agrega que " 'si nuestras municipalidades han de llenar sus funciones con eficiencia y han de contribuir a la formación de una conciencia democrática lúcida en la ciudadanía, las elecciones respectivas reclaman una campaña electoral propia, donde los temas en debate estén vinculados a la formación de una conciencia democrática lúcida en la ciudadanía. También reclaman una campaña electoral donde los temas en debate estén vinculados a la misma vida municipal. Hasta 1934, en nuestra provincia, como en todos los países democráticos las elecciones municipales se realizaban en oportunidades distintas a las correspondientes a las demás' ".

Finalmente dice: " 'Ese es el sistema lógico y razonable. De él se nos apartó por motivos subalternos y aduciendo razones deleznables. Hay que volver a él. Es el único que permite que en el ámbito de cada término municipal se discutan los problemas locales y se valoren y pesen los méritos y condiciones de los vecinos que postulan sus candidaturas, sin que la influencia y el peso de las banderías o liderazgos nacionales avasallen y confundan a los electores' ".



Otro dictador al exilio

Por Osiris Troiani

Aparentemente, los militares que enviaron al exilio al presidente salvadoreño Carlos Humberto Romero provienen de tres grupos: los que fueron sus partidarios durante 27 meses y medio de gobierno, los indiferentes, y quienes, en junio de 1977, simpatizaron con la candidatura del general Ernesto Claramont, disidente del Partido de Conciliación Nacional.

Claramont, entonces, denunció fraude, y Romero, en seguida de asumir el gobierno, para poner fin a una violenta agitación cívica de protesta, lo desterró a Costa Rica.

Es improbable que el sector militar adverso al presidente depuesto se haya asociado con la democracia cristiana, que es el partido con dirigentes civiles más fuerte del país.

El PDC obedece a la jefatura del ex alcalde de San Salvador, José Napoleón Duarte, quien preside actualmente la ODCA (Organización Demócrata Cristiana de América) y reside también en el extranjero. Los oficiales que se mantuvieron equidistantes entre el candidato vencedor y el derrotado estaban en mejores condiciones para buscar contactos con el líder demócrata cristiano.

En todo caso, la de Duarte y la de Claramont, son ahora las figuras políticas más poderosas del país y, si el golpe de Estado del lunes 15 desembocara en elecciones a breve plazo, serían dirimidas por ellos dos, con el presumible arbitraje del primado, monseñor Oscar Romero, quien dirigió la resistencia contra su homónimo —que no es su pariente— desde el palacio arzobispal de San Salvador. Nada permite anticipar cuál de los dos aspirantes cuenta con sus preferencias.

El éxito de Vacky

Es atinada la hipótesis de que los dos coroneles que aparecieron al frente del pronunciamiento, Adolfo Arnoldo Majano, subdirector de la Escuela Militar, y Jaime Abdul Gutiérrez, jefe del departamento de Mantenimiento Militar, representan una tendencia más radical que la de la Junta Militar, constituida por Gutiérrez, otros tres coroneles (Eugenio Vides Casanova, José Guillermo García y Antonio González Elizondo) y un civil, Antonio Rodríguez Porth, que ejercía la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores en el gobierno derrocado.

El golpe ha debido producirse también con cierto consenso de los extremistas descontentos con Romero, quien había anunciado reformas políticas, económicas y sociales, además de prometer garantías para las elecciones de marzo próximo, que debían renovar por completo la Asamblea y los municipios, y para las del año siguiente, cuando concluyera su mandato. El nuevo presidente —manifestó— "no deberá representar forzosamente a un partido político determinado", es decir, al Partido de Conciliación Nacional, que se mantenía en el poder desde 1948.

Aunque Romero no intentó seriamente desmantelar a los grupos armados de la ultraderecha —en particular, la Unión Guerrera Blanca— que multiplican sus represalias por los crímenes perpetrados por los terroristas del Bloque Revolucionario Popular, es verosímil que aquéllos, observando la paulatina disgregación del sistema y la creciente impetuosidad de sus enemigos, hayan optado por mimetizarse en el frente opositor.

Sin embargo, una dictadura más ha caído en América Central. Si la ultraderecha, comandada al parecer por el ex presidente Arturo Armando Molina, confía en recuperar el poder mediante un nuevo golpe, se ilusiona. El actual equilibrio militar es reflejo de la presión que ejerció la Administración Carter por intermedio del subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, Viron P. Vacky, quien, desde la victoria sandinista en Nicaragua, visitó a menudo el país vecino, sin ocultar que, a juicio de Washington, la única forma de evitar un final análogo, consistía en un movimiento militar de inspiración liberal.

Al parecer, lo ha logrado.



Licitación en Rosario.— Fue puesto en marcha otro importante proyecto de la municipalidad de Rosario, mediante el llamado a licitación para ejecutar los trabajos de pavimentación, ensanche y remodelación integral del tramo de avenida Provincias Unidas comprendido entre Córdoba y Mendoza. Ahora se ha cumplido otro paso, consistente en la apertura de propuestas correspondientes a tal llamado a licitación. La nota gráfica corresponde al acto de apertura de sobres, con asistencia de funcionarios comunales y de representantes de las empresas constructoras participantes en la licitación.

La población femenina supera a la masculina en Rosario

ROSARIO, 19. — La Dirección General de Estadísticas, dependiente de la Municipalidad de Rosario, dio a conocer su anuario estadístico, al 31 de diciembre de 1978, sobre distintas cifras de interés vinculadas con la ciudad. En lo referente a población informa que asciende a un total de 756.575 habitantes, de los cuales 361.755 son varones y 394.820 mujeres. Esto significa que la población femenina supera a la masculina en 33.065 personas. Las cifras consignadas también dan como resultante una densidad de población, por kilómetro cuadrado de la ciudad, de 4.399 habitantes, teniendo en cuenta una superficie de 172 kilómetros cuadrados.

La seccional policial con más habitantes es la 10a, con 68.714, mientras que la de menor densidad es la 2a., con 3.991 personas.

Si se procede a clasificar a la población rosarina por edades se obtiene el siguiente detalle: menores de 1 año, 16.745; de 1 a 4 años, 49.682; de 5 a 9 años, 67.411; de 10 a 14 años, 66.503; de 15 a 19 años, 64.838; de 20 a 24 años, 60.148; de 25 a 29 años, 52.960; de 30 a 34 años, 52.885; de 35 a 39 años, 50.161; de 40 a 44 años, 51.371; de 45 a 49 años, 49.026; de 50 a 54 años, 42.898; de 55 a 59 años, 39.418; de 60 a 64 años, 31.927; de 65 a 69 años, 25.421; de 70 a 74 años, 16.645; de 75 a 79 años, 9.835; de 80 a 84 años, 5.599; y de 85 años en más, 3.102.

En lo que concierne a las tasas de natalidad, de mortalidad y de crecimiento vegetativo para el año 1978, los porcentajes estimativos indican: 22,3, 10 y 1,23, respectivamente.

Mortalidad infantil

La mencionada dirección municipal brindó información sobre la tasa de mortalidad infantil para el período 1969-1978.

En 1969 la mencionada tasa alcanzaba a 60 por mil; en 1970, 56 por mil; 1971, 47; 1972, 39,6; 1973, 39.4; 1974, 34,3; 1975, 35,5; 1976, 36.8; 1977, 40,5 y 1978, 31,8 por mil.

Además se dieron precisiones a través de la Dirección General de Estadísticas sobre mortalidad neonatal, la que alcanzó, en 1978, a 20, mientras que en lo que respecta a mortalidad infantil tardía el porcentaje por mil alcanza a 11,8.

Cabe indicar sobre mortalidad neonatal y mortalidad infantil tardía, que se ha hecho clásico separar la mortalidad infantil en aquellas defunciones que ocurren en los primeros 28 días de vida y las que se producen tras ese límite de tiempo.

Las primeras forman el numerador de la tasa de mortalidad neonatal y las segundas se incluyen en la tasa de mortalidad infantil tardía. Esta subdivisión tiene pleno significado práctico porque las defunciones neonatales se relacionan con causas derivadas de la gestación y el parto, en tanto que las tardías obedecen con preferencia a factores ambientales.

El Gran Rosario

Conforme con el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas, 1970, la ciudad de Rosario tenía una población de 698.684 habitantes. A su vez, el Gran Rosario, que comprende parcialmente los departamentos Rosario y San Lorenzo, acusaba una población de 806.942 habitantes. La población estimada para la ciudad de Rosario, al 31/12/78, es de 756.575 habitantes. El concepto de población estimada se debe interpretar de la siguiente manera: a la población censal del año 1970 se le ha ido agregando anualmente el crecimiento vegetativo, o sea la diferencia entre natalidad y mortalidad, sin computarse el crecimiento migratorio. Según publicaciones del Instituto Provincial de Estadística y Censos, el Gran Rosario, en octubre de 1976, tenía una población de 775.408 habitantes. El crecimiento vegetativo correspondiente a la ciudad de Rosario, es muy lento. Si a su población estimada al 31/12/78 se la compara con su superficie, que es de 172 km2., resulta una densidad de población de 4.399 hab./km2. La diferencia que se observa en las cifras poblacionales correspondientes al Gran Rosario, obedece a que provienen de fuentes distintas.

La población de la ciudad de Córdoba, según el Censo Nacional de Población, Familiar y Viviendas, 1960 era de 586.015 habitantes, que sobre una superficie de 572 kilómetros cuadrados daba por resultado una densidad de población de 1.043 hab/km2.

En el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas, 1970, el Gran Córdoba, integrado parcialmente por los departamentos Capital y Colón, registró una población de 790.508 habitantes, que sobre una superficie de 562 kilómetros cuadrados, resulta una densidad de población de 1.407 hab./km2.

La Argentina de los años 80

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Hay una polémica inacabable: ¿cuándo comienza una década? Cada diez años esa polémica se renueva. Si las cosas fueran como debieran ser, la década del ochenta comenzaría no dentro de dos meses sino dentro de catorce meses: en 1981 y no en 1980. ¿Pero quién le saca a la gente el gusto de celebrar desde ya la iniciación de la década del ochenta? Tarea vana la de quien pretenda lo contrario.

No hay entidad cultural que se precie a sí misma que no se sienta obligada a decir ya mismo algo sobre la próxima década del ochenta. En Buenos Aires hay casos que rayarán en el éxtasis. Al fin de cuentas, en Buenos Aires se celebrará el año próximo el cuarto centenario de la fundación de la ciudad y el primer centenario de la capitalización. Además, es un año oportuno para honrar a la generación del ochenta.

Se sabe, por ejemplo, que la Municipalidad de Buenos Aires tirará, por decirlo así, en material editorial la casa por la ventana: ha congregado a sesenta escritores y pintores a fin de publicar un volumen sobre diversos aspectos de la ciudad, que serán el resultado de la libre elección de cada uno de los convocados.

Entretanto, se organizan por doquier seminarios sobre los años ochenta o sobre el año ochenta, como si su importancia fuera manifiestamente mayor que la de otros años. Bueno, en parte sí: en 1980 la Junta Militar designará al sucesor del teniente general Videla y sabremos —o, mejor dicho, creemos que vamos a saber— quién será el reemplazante del minstro de Economía que, cuestionado o no, es la estrella del gabinete.

Incluso la más gravitante de las entidades dedicadas en el país a la formación de empresarios, IDEA, no ha podido sustraerse a la afanosa búsqueda de respuesta para lo que pregunta la franja dirigente —políticos, empresarios, militares, sindicalistas, personalidades religiosas, etc— con ansiedad fuera de lo habitual: ¿Cuál será la Argentina de los próximos años?

Precisamente "La Argentina de los próximos años" será el tema por desarrollarse en el coloquio anual de IDEA, que se hará en noviembre. Ushuaia será el ámbito del coloquio y a nadie escapará que también por razones de considerable actualidad ha sido elegida. Ushuaia, en efecto, es el símbolo de una actitud de compromiso nacional respecto de una de las cuestiones más arduas que ha debido resolver el país en estos años: el conflicto con Chile, por el Beagle.

Los dos grandes temas del coloquio serán "La cuestión republicana" y "La cuestión económica", estudiada ésta a partir de la estrategia industrial. Dice IDEA: "Si comenzamos por el análisis de la Argentina republicana, si proponemos la reflexión colectiva en torno del tema de la República, es porque la reconstrucción política del Estado y la sociedad argentina debe seguir un derrotero lógico. No parece prudente proponer una empresa política como la que requiere la Nación, postrada por una prolongada decadencia, sin atender primordialmente al sentido de la República, al problema del ejercicio y los límites del poder, a la cuestión de la libertad".

Jornadas de Educación Especial

BUENOS AIRES, 19 (NA).— El secretario de Educación, José Angel Paolino, inauguró las Primeras Jornadas Nacionales de Educación Especial y solicitó el apoyo de la escuela, la familia y la comunidad para niños que acusan alguna discapacitación física y necesitan, por lo tanto, una formación específica.

Las jornadas se desarrollan en el Centro Cultural San Martín, con la participación de más de quinientos docentes especializados para la atención de niños diferenciados.

El segundo discurso estuvo a cargo de la titular de la Dirección Nacional de Enseñanza Especial, Nilda C. de Paz, quien señaló que la modalidad de enseñanza a su cargo "responde a un objetivo fundamental de la política educativa nacional".

Dijo que "es necesario aprovechar los conocimientos científicos más actualizados, y la experimentación o investigación más valedera para crear situaciones de aprendizaje que permitan cumplir el fin esencial de la educación, es decir, la personalización del individuo".

Añadió luego que "todos estos aportes, el muy decisivo de la medicina, entre otros, deben enmarcarse convenientemente en su perspectiva esencial: la educativa".

Recordó que "un destacado especialista advertía a quienes se ocupan de la educación del niño deficiente, que tuviesen en cuenta en primer término, la condición del 'niño' y sólo después, la condición del 'niño deficiente', ya que por el solo hecho de ser niño tiene necesidad de seguridad y amor".

Expresó finalmente que "lo expuesto es, sin duda, nada fácil de concretar. Será posible únicamente si el maestro, la familia y la comunidad, además de poner al servicio de los niños especiales los mejores métodos educativos y las instituciones más dotadas, les proporcionen, fundamentalmente, condiciones sustentadas en el ámbito de la comprensión y la tolerancia".

Adjudicaron obras del sistema de transmisión automática de mensajes

BUENOS AIRES, 19. — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) adjudicó la licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un Centro de Conmutación de mensajes para la Red SITRAM (Sistema de Transmisión Automática de Mensajes) en Buenos Aires y equipos concentradores en 32 ciudades del interior del país.

La obra encarada contempla, asimismo, la provisión de 1.050 teleimpresores electrónicos para operación del tráfico telegráfico.

Resultó adjudicataria EQUITEL S.A. - SIEMENS A.G., de Alemania, tanto para el Renglón 1 — Centro de Conmutación de Mensajes—, como para el Renglón 2 —provisión de 1.050 teleimpresores electrónicos—.

Para el Renglón 1, en la suma de 9.967.379 marcos alemanes, más 5.596.640.296 pesos.

Para el Renglón 2, en la suma de 5.458.330 marcos alemanes.

A la licitación pública, cuya apertura se efectuó el 23 de abril último, se presentaron nueve firmas de distintos países.

Una vez suscripto el respectivo contrato con la firma adjudicataria comenzarán los trabajos cuyo plazo de terminación es de 24 meses. El equipamiento en la ciudad de Buenos Aires se distribuirá en cuatro plantas del Palacio de Correos y Telégrafos.

Este modernísimo equipamiento, controlado por computadoras, permitirá automatizar la red troncal de la empresa, compuesta por unas 400 oficinas públicas en todo el país y también la interconexión automática con el resto del mundo.

Con las nuevas instalaciones el servicio público de telegramas se verá altamente tecnificado, lo que redundará en mejores y más eficientes prestaciones y al mismo tiempo se logrará racionalizar considerablemente su explotación.

Paralelamente con el servicio público de telegramas el sistema permitirá a ENCOTel ofrecer al sector empresario un nuevo servicio de telegrafía privada consistente en la formación de microrredes que serán operadas por particulares desde sus propios domicilios, para servicios bancarios, comerciales, industriales, reservas de pasajes, turismo, etc.

Se pondrá fin en Tucumán a la zafra azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (NA). — La zafra azucarera en esta provincia terminará a fines del corriente mes con un total previsto de 752.782.400 kilos, según aseguraron hoy fuentes vinculadas a los productores.

Con la paralización de casi quince ingenios, restan por concretar su molienda los ingenios La Fronteriza, La Corona, Leales, San Pablo y La Florida.

Darán ubicación a refugiados de Asia en el sur de Bs.As.

BAHIA BLANCA, 19 (NA). — La semana próxima las seis familias de refugiados del sureste asiático que están cumpliendo un período de adaptación en la colonia de vacaciones de la localidad vecina de Sierra de la Ventana, se trasladarán a los lugares donde establecerán su residencia definitiva según trascendió de fuentes municipales.

Los refugiados, 29 personas en total, llegaron aquí hace aproximadamente una semana, luego de haber permanecido diez días en el centro de recreación de Ezeiza, donde recibieron las primeras enseñanzas del idioma castellano luego de su arribo a la Argentina.

En Mendoza

MENDOZA, 19 (NA). — El representante regional adjunto de la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, Luis Villalpando, afirmó que "existe el propósito de que Mendoza sea una especie de centro de ubicación de refugiados" desde donde podrán ser derivados a otros puntos del país mediante un operativo de fiscalización.

Destacó que "pocos son los países que han ofrecido su apoyo y que la Argentina es el único que aceptó recibir cantidades masivas de surasiáticos" y reveló que aún quedan 150 mil personas para ubicar.

El funcionario llegó aquí para reunirse con autoridades oficiales para organizar la recepción y distribución de laosianos montañeses que arribarán el próximo día 25.

En principio, serán alojados en el Instituto 9 de Julio de la Dirección Provincial del Menor, un predio apto para la agricultura, ubicado a 25 kilómetros de esta capital.

Se harán obras en Ing. White de canalización

BAHIA BLANCA, 19. — La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables formalizó con la firma Westminster Dredging (Overseas) el arrendamiento de la draga "Prins der Nederlanden" para la ejecución de las obras de profundización y ensanche del canal principal del puerto de Ingeniero White. Esta draga que se encuentra ocasionalmente en el país por haber realizado dragados en el estrecho de Magallanes para el tendido del Gasoducto Austral, posee características únicas por potencia, dimensiones, capacidad y condiciones marinas. Con ella se emprenderá el dragado de profundización y ensanche entre los pares de boyas 6 a 9 del canal principal de acceso al Puerto de Ingeniero White, que se lo llevará a un ancho de solera de 250 metros, con una profundidad de 10,5 metros, lo que equivale a 33 pies al cero.

También se dragará entre pares de boyas 13 a 15, del mismo canal, en un ancho de solera de 300 metros y a igual profundidad.

Las tareas demandarán dragar un volumen de aproximadamente dos millones de metros cúbicos de arena, en un lapso estimado inicialmente de dos meses continuos de trabajo, con un costo de unos 5.800.000 dólares.

Cabe destacar que las zonas a dragar constituyen un verdadero problema, que no permite la navegación de más de una embarcación, ya que actualmente el ancho de solera oscila entre 70 y 100 metros, transformándose en un verdadero cuello de botella. Por ello, el dragado proyectado solucionará definitivamente el problema de acceso a los puertos de la zona marítima de Bahía Blanca, que hasta ahora presentó exceso de sinuosidades, falta de anchos de solera y profundidades incompatibles con el actual tráfico de naves de gran porte.

Enjuiciamiento de un juez se pidió en S. Luis

SAN LUIS, 19 (NA). — El ex presidente del Colegio de Abogados de Villa Mercedes, Carlos Edgardo Zavala, pidió el enjuiciamiento del juez del crimen a cargo del juzgado número 2 de la segunda circunscripción federal, Dr. Carlos Alberto Funes, a quien acusó del delito de privación ilegítima de la libertad, según se supo en medios tribunalicios.

El pedido de enjuiciamiento se basa también en el supuesto de que el mencionado magistrado actuó "con arbitrariedad, torpeza y mala fe".

Zavala inculpa al juez Funes por su condición de "integrante de todo un estudio jurídico de Córdoba que ha irrumpido dentro de la justicia del crimen, y para mayor agravante —destaca— los nombramientos se realizaron dentro de instancias diferentes, lo que da una idea sobre la falta de garantías de la justicia penal".

El denunciante responsabilizó al magistrado por "falsear la verdad de los hechos, con ánimo persecutorio hacia los abogados, creando artificiosamente delitos inexistentes que no tienen sentido legal" y agregó que "actúa impulsado por espíritu de venganza y demostrativo del desconocimiento total de derecho, que lo inhabilita para ser magistrado judicial".

Se expresa en la denuncia presentada ante el "jury" de enjuiciamiento que "la forma arbitraria y sin control de ninguna naturaleza en que actúa la justicia penal en esta circunscripción judicial" bajo la conducción del juez Funes y del camarista Mario Rivas "barrió prácticamente con la independencia del Poder Judicial, el principio de la doble instancia, el debido proceso legal, la garantía de la defensa en juicio y otros claros preceptos que hacen a una equilibrada y razonada administración de justicia que es totalmente inexistente en nuestros tribunales".

Se atribuye también al juez Funes en la demanda que posibilita "que en Villa Mercedes hayamos perdido la garantía de la doble instancia pues la Cámara del Crimen lo que hace es ratificar las arbitrariedades que se cometen en primera instancia" y afirma: "Es una falta gravísima que configura causal de remoción en los términos del artículo 123 de la Constitución de la provincia".

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 19 de octubre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Eiobé Caputto

La OTAN y la búsqueda del equilibrio perdido

El gobierno norteamericano está adoptando disposiciones para subvertir la opinión generalizada de un debilitamiento de su postura como líder del movimiento democrático de Occidente. Lo ha demostrado, aunque haya quienes consideren todavía débiles esas acciones, con los arbitrios conjugados en el Caribe frente a la existencia de unidades bélicas rusas en Cuba. Y, ahora, al resolver emplazar misiles Pershing-2 en el Viejo Continente para establecer el equilibrio en materia defensiva de los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte con respecto a los que conforman el Pacto de Varsovia, satélites en su mayoría del Kremlin.

Ese equilibrio se había roto en favor de la Unión Soviética, la cual durante los peores años de la "guerra fría" no estaba en condiciones de forzar situaciones a su favor; pero, paulatinamente, fue adquiriendo mayor preponderancia y sus misiles SS-20 constituyéndose en una intimidación estratégica generadora de fundada inquietud. Además las expresiones de Brezhnev en Berlín Oriental en el sentido de que no serían lanzados ataques nucleares contra los países europeos que rechacen la instalación de los Pershing —ciento ocho serán ubicados en Alemania Occidental— se han tomado con las debidas reservas por los gobiernos respectivos. Incluso Italia, donde el movimiento político comunista es significativo, ha aceptado en principio que se coloque en su ámbito una parte de los quinientos setenta y dos misiles nucleares Cruise, de la misma manera que Holanda, Bélgica y Gran Bretaña.

La primera ministra inglesa, precisamente, ha afirmado que las naciones occidentales están ahora más amenazadas por la Unión Soviética que en cualquier otra época desde 1945; no sin especificar que los soviéticos se han adelantado en diversos campos a los aliados del Oeste, los cuales deben decidir pronto sobre la modernización de los armamentos de que disponen. Ello a pesar del ofrecimiento de Brezhnev de reducir el material bélico que posee su país, una estratagema más de los hábiles cerebros de Moscú. Los cuales, ante la actitud asumida por los componentes del bloque occidental no sólo han señalado que tienen un poderío semejante al norteamericano sino que les ha advertido que "no pongan a prueba la paciencia soviética" con el emplazamiento de los misiles citado. Hasta la agencia Tass ha subrayado la vigencia de la "línea dura".

Los reiterados pedidos de comandantes de la OTAN para fortalecer sus defensas, que en tantas oportunidades no recibieron la respuesta adecuada, ahora, frente a una realidad abrumadora, han sido escuchados. Por algo Margaret Thatcher puso de relieve que su país y los otros aliados están decididos a hacer los sacrificios necesarios para restablecer la paridad de fuerzas.

10 años de la inauguración del túnel subfluvial

El lunes próximo, a las 11, en dependencias administrativas de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias, lado Paraná, se efectuará una reunión de prensa.

En la oportunidad se informará acerca de los actos y tareas a cumplirse con motivo de que en diciembre próximo se cumplirán 10 años de la inauguración del túnel.

I Encuentro de Niños Costeros

La Dirección de Cultura municipal informa que se ha iniciado el programa denominado I Encuentro de Niños Costeros, el cual se extenderá hasta el 15 de noviembre. Consiste en una serie de actividades científicas, humanísticas y deportivas, con la participación de las cuatro escuelas primarias de la zona La Guardia-Colastiné.

Se pretende de tal forma estimular los valores intelectuales y deportivos de los niños y lograr que se integren los menores de las diferentes escuelas del distrito.

Esta serie de actividades culminará con una pequeña feria de ciencias que se presentará en la escuela Nº 941 de La Guardia, el 12 de noviembre a las 11.

A ingenieros agrónomos recibió el Dr. Maldonado

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, recibió a los Ings. Jorge Carbone, José Augusto Weber y Lucas Díez Rodríguez de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe.

En el transcurso de la reunión se le planteó al Dr. Maldonado distintos temas que preocupan a los integrantes de la Asociación entre los cuales figuran el pase a facultad de la actual Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza y la designación de autoridades de esa casa de altos estudios.

Al respecto se tuvo conocimiento, que el rector de la UNL manifestó a los visitantes similares preocupaciones y habría realizado un detallado análisis de los trámites seguidos por la universidad en relación con las inquietudes planteadas. Sobre el particular el Dr. Maldonado habría expresado que las gestiones encaradas se encontrarían muy adelantadas.



El contador Carlos Paganini presidiendo la reunión a la que asistieron los intendentes de Casilda, Rafaela, Santo Tomé, San Jorge y Rufino

La regionalización municipal fue el tema de una reunión

El tema de la regionalización de la acción municipal en la provincia a partir de la conformación de los grupos comunales, se volvió a considerar en la víspera, en una reunión que se llevó a cabo en la Secretaría de Acción Comunal. La presidió su titular, Cont. Carlos Paganini, y participaron los intendentes de Santo Tomé, Dr. César Rey Leyes; de Rafaela, Cont. Juan Carlos Borio, de San Jorge, señor Nelsis Murisciasco, de Rufino, señor José Menghini y de Casilda, señor Eugenio Viale.

La reunión de la mencionada comisión de intendentes se prolongó por espacio de tres horas, oportunidad en que se continuó con el estudio de esta cuestión.

Al término de la reunión, la Secretaría de Acción Comunal dio una información, en la que consigna "que las deliberaciones versaron sobre la posibilidad de regionalizar la acción de municipios y comunas a través de un reagrupamiento en regiones, que posibilite la descentralización administrativa del Estado provincial, con el objeto de que la acción que se desarrolle sea coherente y que las decisiones se tomen sobre la base del conocimiento exacto de la realidad y que del análisis de los problemas participen en forma conjunta los distintos sectores del gobierno de la provincia con el municipal y la población".

Distinguirán al Dr. Mullor en el ciclo Valores Santafesinos

Continuando con el ciclo "Valores Santafesinos" que organiza la comisión de cultura del Club del Orden, el próximo viernes 26, a las 19, se efectuará en salones de la institución un reconocimiento público y agasajo al Dr. Jorge B. Mullor, por su proficua labor desplegada.

El acto consistirá en una semblanza del homenajeado a cargo del Dr. Carlos I. Sarsotti. El presidente de la institución, escribano Miguel Irigoyen, hará entrega al Dr. Mullor de un diploma de honor y posteriormente éste disertará sobre el tema "Antropogénesis y antropólisis". En el mismo club, será servida una comida, al finalizar el acto, para lo cual pueden reservarse las tarjetas en gerencia.

Es de destacar que el Dr. Mullor, figura cuyos méritos son ampliamente reconocidos dentro y fuera del país, ha dedicado su labor a los estudios e investigaciones de química orgánica y biológica. Fue profesor de toxicología y química analítica en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario; Prof. titular en la Facultad de Química Industrial en Santa Fe; director de la Oficina Química provincial, entre otros cargos públicos. Especializado en los problemas de la alimentación, desarrolló en este campo vastos trabajos que publicó en libros y presentó en congresos nacionales e internacionales. Miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York, pertenece asimismo a numerosos institutos del país y el extranjero, dentro del campo específico de su especialización. Entre los mayores lauros del Dr. Mullor figura, asimismo, el de haber sido el organizador y primer director del Instituto Bromatológico de la provincia, así como autor del Código Bromatológico. En similar aspecto, intervino en la redacción del Reglamento Alimentario Nacional y en muchas comisiones de asesoramiento en la materia alimentaria y bromatológica. Ha publicado, entre otras obras y numerosísimos trabajos, "Por un alimento mejor" y "Bases para un Código Bromatológico Nacional".

La asistencia a este acto organizado por el Club del Orden, es libre para todo público.

Federación de Padres

Tal como lo hemos anunciado, mañana a las 15 dará comienzo la Jornada Comunitaria para Padres que organiza la Federación de Asociaciones de Padres de Colegios Católicos de la Arquidiócesis de Santa Fe en el Colegio Hogar Maternal, Instituto Madre María Fabiano, 9 de Julio 2558.

Está destinada en especial a las asociaciones de padres, grupos de padres, clubes de madres de los establecimientos de educación católica de la Arquidiócesis.

Novedades en el ámbito de la seguridad social

Interesantes novedades en el ámbito de la Comisión de Seguridad Social de la provincia, de reciente creación, podrían producirse de aquí a fin de año. Pese a que sobre el particular no ha sido posible lograr información oficial, se tuvo conocimiento de una reunión entre funcionarios de la Dirección de Personal de la provincia y el Dr. Mario Paganini, donde se habrían abordado temas de especial trascendencia para el sector. Este encuentro vendría a sumarse a las sucesivas reuniones celebradas en el flamante organismo, lo que permite suponer que se está trabajando con ritmo sostenido en procura de elaborar las pautas rectoras. Por trascendidos que tienen firme asidero, pudo establecerse que se estaría estudiando una bonificación especial para los empleados públicos, no pudiéndose confirmar si sería la misma a la que se refirió el licenciado Eduardo Vilar en declaraciones formuladas a este diario sobre el trabajo y los fines de la citada comisión. No obstante, cabría afirmar que existiría opinión formada en el sentido de incentivar a los agentes públicos, a partir de una determinada edad —algunas opiniones la fijan en 45 años—, hasta la exigida, o más allá todavía, por las leyes jubilatorias. También por la cuerda extraoficial, se sabe que se estaría trabajando en torno al pase de la Caja Municipal de Rosario a la de Jubilaciones de la provincia y que se han solicitado ciertos datos a la Caja Municipal de Santa Fe, tal vez con idéntico propósito.

Volviendo al principio de este comentario, sobre la producción de inminentes novedades en el sector, las versiones cuentan con importante asidero, ya que estarían a punto de producirse hechos concretos, además de las nuevas coberturas en estudio —seguro de sepelio entre otras—, todo lo cual permite suponer con fundamento que las novedades que se insinúan, tendrían materialización antes de concluir el año.

Inscriben para el ingreso en los Tribunales

Teniendo en cuenta la necesidad de formar la nómina de aspirantes para cubrir los cargos de empleados administrativos en los Tribunales de Santa Fe, Rafaela, Vera, Reconquista y San Cristóbal, de uno y otro sexo, correspondientes a las vacantes que se produzcan durante el transcurso del año 1980, y en lo que resta del corriente en las sedes donde se encuentren agotadas las listas confeccionadas el año anterior, la Corte Suprema de Justicia llamó a concurso a tales efectos, estableciendo que las bases y condiciones serán las señaladas en la acordada del 18 de febrero de 1977, acta Nº 10, II.

Los interesados deberán acreditar su nacionalidad argentina, buenos antecedentes de conducta, tener 21 años de edad como mínimo, cumplidos o a cumplirse en el transcurso del corriente año y como máximo 40, tener título de enseñanza media completa, salvo el personal obrero de maestranza y servicio del Poder Judicial con 5 años de antigüedad como mínimo, al que sólo se le exigirá ciclo básico completo.

Las pruebas de dactilografía se tomarán en las siguientes fechas: en esta ciudad, el 22 del corriente; a partir de las 16; en Rafaela, el 23, a las 9; en Vera, el 29, a las 10; en Reconquista, el 30 a las 9, y en San Cristóbal, el 24, a las 9.

En cuanto a los exámenes orales a los aspirantes que hayan aprobado el escrito se tomarán: en Santa Fe en las fechas que se darán a conocer; mientras que en las restantes sedes, se recepcionarán en los días indicados, inmediatamente después de las pruebas escritas.

ARTES PLASTICAS Y VIDA LITERARIA

Obras de Alonso

Mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, será inaugurada una exposición de quince trabajos de Balbino Alonso, con temas florales.

El mencionado autor, rosarino de nacimiento, radicado en San Jerónimo, estudió pintura con Blanca Gossettini en esta ciudad y ha realizado muestras en nuestro país y el extranjero.

Dicha muestra podrá ser visitada hasta el 31 del corriente, de 8 a 13 y de 15 a 21.

Función social del escritor

La presidencia de la filial local de la Sociedad Argentina de Escritores informa acerca de la resolución básica sobre "La función social del escritor" aprobada por unanimidad en comisión y en plenario. Su texto es el siguiente: "El escritor de nuestros días debe aceptar el reto que le enrostra la crisis social y política contemporánea, adquiriendo conciencia clara de sus deberes para con la sociedad en que vive y preparándose adecuadamente para cumplir a satisfacción el deber primordial de la civilidad que consiste en participar en el liderazgo que oriente a la ciudadanía y le permita formar un consenso ilustrado y culto, que sirva de levadura a las masas. Sin republicanos auténticos no habrá República verdadera".

Certamen literario de la Fund. Givré

La Fundación Givré, que tiene como miembros de honor a Jorge Luis Borges, al embajador Dr. Gregorio Marañón Moya y al profesor Dr. Osvaldo Fustinoni, y como presidente al profesor Dr. Alfredo Givré, ha organizado para el 24 de noviembre, de 8.30 a 17.30, en el auditorio del Instituto Neurológico Argentino, las Jornadas nacionales sobre el niño y sus perspectivas.

Además un certamen literario que abarcará temas como la salud del niño, la educación del niño, la legislación referida al menor y la sicología del niño.

Serán elegidos los cuatro mejores trabajos de cada tema, los que serán premiados y su autor los deberá leer él mismo.

Los trabajos tendrá una extensión de hasta 1.000 palabras, dactilografiadas, en cuatro copias y enviados a la sede de la fundación, Avda. Callao 25, capital federal, hasta el 10 de noviembre.

"Semblanza sobre Artigas"

Hasta mañana, según informa la Dirección de Cultura municipal, se recibirán las inscripciones para el certamen histórico-literario "Semblanza sobre Artigas" en el quinto piso del palacio municipal.

Se han remitido invitaciones a los establecimientos secundarios de la ciudad para que participen y se propone con el tema elegido rendir un homenaje al Gral. José Artigas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Aeromuestra permanente de Artistas Plásticos Santafesinos en el aeropuerto de Sauce Viejo. — Exposición de José Planas Casas y en su homenaje. Hasta el 4 de noviembre. Adhesión al Mes del Grabado.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Muestra de grabadores de Buenos Aires. En adhesión al Mes del Grabado.

Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1855. — Exposición de homenaje a Enrique Estrada Bello, con obras de artistas plásticos santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de trabajos de Zulma Palacín y Orlando Romano. Además: Muestra de Carlos A. Filomía. Mañana a las 20, apertura de una exposición de obras de Balbino Alonso.

Estación Terminal de Omnibus. — Muestra de fotografías y de artesanías regionales.

Lawn Tennis Club. — Muestra de dibujos a lápiz de Oscar E. Luna.

La Casona - Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Mañana a las 20, apertura de una exposición de esculturas y dibujos de Artemio Alisio. Además recital poético de Nel Silva. Horario: de 17 a 20, de lunes a viernes; sábado, de 10 a 12. Hasta el 30.

Galería Privada de Arte. Urquiza 3873. — Visitas de lunes a viernes de 18.30 a 21. Exposición de Ricardo Supisiche. Exhibición del libro sobre este artista del doctor Jorge A. Taverna Irigoyen.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno. — Muestra de obras de artistas de Reconquista.

Asociación Bancaria, Corrientes 2022. — Exposición de dibujos de María Cristina Lasso.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Horarios de 9 a 12 y de 16 a 20; de lunes a viernes, sábado y domingo de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Pintores y escultores argentinos en el museo viejo y laterales. Muestra de artistas provinciales en la planta alta. Exposición de obras pertenecientes a miembros fallecidos de la Academia Nacional de Bellas Artes: Basaldúa, Butler, Caillet Bois, Castagnino, Diomede, etcétera. Obras de Maurita Scher. Hoy, a las 19, apertura del XV Salón Nacional de Grabado y Dibujo.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de poemas ilustrados de Jorge Córdoba y Osvaldo Pettinari.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de fotos, sobre la vida y la obra de Juan Jacobo Rousseau. Horario de visita de 16.30 a 19.30.

Club de Leones de Santa Fe, Crespo 2407, 1er. piso. — Muestra artesanal de cuadros con hilo tensado de Teófilo De Lorenzo. Visitas de lunes a jueves de 18 a 20.30.

CINE

Museo Ameghino, Moreno 2557. — El 19, a las 19.30, exhibición de filme sobre ciencias naturales.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en el Chaplin: muestra de jóvenes cineastas rosarinos.

RECITALES

Agrupación MIA. — Hoy y mañana, a las 20 y 22 en el Chaplin. Además hoy a las 21.30: Coro Universitario Independiente.

CONFERENCIAS

Mario Puerta. — Mañana, a las 19.15, en 25 de Mayo 2843, sobre: "Digitopuntura como primeros auxilios y técnica de automasaje por el sistema de Do-In".

Homenaje a San Martín




Momento en que se hace entrega del cofre

Un acto de especial significación tuvo lugar recientemente en dependencias de la escuela Nº 568 Gral. San Martín, al que concurrieron alumnos y docentes de la Escuela Nº 29 Sargento Pedro Bustamante, con el objeto de realizar un acto cultural conjunto.

En la ocasión, quedó formado el Centro Sanmartiniano en la primera escuela nombrada, incorporándose de este modo a los organismos similares ya existentes en distintos establecimientos escolares.

Una alumna de la escuela visitante se unió al homenaje al Padre de la Patria, mediante la entrega de un cofre conteniendo tierra del predio que ocupara la casa natal del Libertador de América.

Un toque de silencio, ejecutado por un trompeta de la Banda del Liceo Militar Gral. Belgrano, dio realce y emotividad a la ceremonia.

En la ocasión se contó con la presencia de la supervisora del circuito "A", Sra. Gladys G. de Vola, quien fue designada miembro honorario del Centro Sanmartiniano.

Posteriormente, los alumnos de los séptimos grados de ambas escuelas, mantuvieron un encuentro, durante el cual intercambiaron información, documentación y opiniones en torno al continente asiático.

Cartas a "El Litoral"

Agradecimiento por la muestra de teatro

Señor director: Quiero agradecer, por medio de "El Litoral" a todos los que hicieron posible la muestra de teatro que finalizó días atrás y manifestar la satisfacción que me produjo ver, durante el desarrollo de la misma, la amplia respuesta de nuestra ciudad, esas colas de público cubriendo la calle y tomando la vereda de enfrente, ese Teatro Municipal con todas sus butacas ocupadas y sobre todo, gente de todas las edades, muchos jóvenes, estudiantes en su gran mayoría, con sus libros y carpetas debajo del brazo, apurados para llegar a horario.

Eso nos dice a las claras que el teatro es un medio de cultura que gusta, que interesa y que debe estar al alcance de todos, que cuando esto se hace posible, nuestros muchachos y nuestras chicas no desoyen el llamado. He tenido oportunidad de conversar con mucha gente porque ya éramos un montón de amigos que nos encontrábamos todas las noches, nos saludábamos y cambiábamos opiniones sobre el espectáculo, por eso tengo la certeza de que a mucho gente le dio la oportunidad de empezar a saber, de ahora en más, quién es Güiraldes, Ionesco o Tennessee Williams.

Y, además de la misión cultural que cumple el teatro, sabido desde siempre, pienso en él como elemento importante para rescatar y hacer útil el tiempo de muchos, creo que si estos eventos se dieran con mayor frecuencia, habría menos jóvenes en las confiterías nebulosas de humo y ensordecedoras de música alienante, cosa que no los favorece ni en lo físico ni en lo que hace al buen gusto; y también menos jóvenes en los salones de juegos electrónicos, que según mi opinión personal les despierta un entusiasmo digno de mejor causa, porque todo lo que sea el azar, les quita tiempo para el estudio, el deporte o la vida al aire libre, que les sería más beneficiosa, además del problema dinero (queda para un comentario de otro tipo): en una palabra: no les aporta nada formativo.

Y volviendo a mis primeras palabras, vaya mi agradecimiento a esa "hermosa gente" que hace teatro con tanta calidad y tanta calidez, que se brinda en su creación y en sus mejores esfuerzos: escritores, escenógrafos, actores, encargados de vestuario, toda esa gran familia que vive para una vocación, cuyo destinatario es el público, a ellos y a todos los que hicieron esto posible, les brindo mi emocionado aplauso. Belkis Alba Steger de Bonfanti, L.C. 6.324.569, San Martín 3373, ciudad.

Inscriben en la A. Francesa

Las autoridades de la Alianza Francesa informan que las inscripciones para el período escolar de 1980 para el jardín de infantes y preescolar se encuentran abiertas en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Las anotaciones las reciben las maestras jardineras de 9 a 12 y de 14 a 17.

Formulan recomendaciones a afiliados al IAPOS

El Instituto Autárquico Provincial de Obra Social -IAPOS- en un comunicado, formula una serie de apreciaciones con el propósito de que los afiliados las tengan muy presentes cada vez que requieran servicios médicos-asistenciales.

No deben efectuarse pagos directos a profesionales y/o sanatorios cuando ello no corresponda; hay que saber contestar adecuadamente a profesionales cuando éstos le formulen requerimientos ajenos a los fijados en los contratos correspondientes; no entregar más de una orden de la Obra Social, cuando así se lo requiere; alejar el temor de denunciar a los profesionales inescrupulosos; no entregar órdenes de la Obra Social firmadas y sin haberlas completado en su totalidad y exigir la colocación del precio del medicamento en la boleta de farmacia de la Obra Social, cuando efectúa el pago correspondiente.

Observando tales lineamientos, se evitará la sobrefacturación y sobreprestación del servicio; requerimientos al afiliado de más de una orden de consulta de la Obra Social; plus de servicios y la fijación de "turnos demorados", que lo obliguen al pago de sus honorarios, fuera de lo convenido con la Obra Social para lograr una "atención sin demora". También hay que evitar, durante la internación, prolongar las mismas más de lo necesario. Tampoco debe requerirse análisis o trabajos de laboratorio no imprescindibles y utilizar la sala de terapia intensiva cuando no es necesario.

Se incurre en negligencia, con los consiguientes perjuicios para el sistema de obra social, cuando el afiliado facilita las distintas órdenes a personas que no les corresponde (familiares, amigos, personal de servicio); no llenando personalmente las órdenes de consulta médica; no anulando los renglones que quedan en blanco en las órdenes de farmacia y no controlando las facturaciones que las clínicas y sanatorios le presentan para su firma, lo cual avala el contenido de la misma.